

ROUSSEAU: LIBERTAD DEL HOMBRE Y DEL CIUDADANO

1. INTRODUCCION

Una de las causas que explican los constantes conflictos de nuestra época es la insatisfacción de importantes grupos frente al proyecto colectivo en el que de hecho están inmersos. Amplios sectores de la humanidad se sienten al margen de los intereses e ideales que sostienen a los Estados de los que, no obstante, forman parte, que les garantizan el disfrute de algunos derechos y la satisfacción de algunas necesidades. En la práctica, ésto conduce a situaciones difíciles: el aparato de poder del Estado es tan grande que anula, incluso a veces utiliza, esos grupos marginales; hoy resulta utópico pensar en el ejercicio real de un mínimo de libertad sin unas instituciones políticas que lo garanticen, pero al mismo tiempo esa relativa seguridad es sentida frecuentemente como resultado del costoso precio de una proporcional merma de la libertad. El muy socorrido recurso a la voluntad de la mayoría no soluciona el problema de la conciencia que de su magiración tienen tales grupos. Distintos sistemas políticos discuten acaloradamente si se debe poner antes la seguridad o la libertad; teóricamente, parece claro que una debería marchar paralela con la otra, pero en la práctica habrá que seguir buscando la piedra filosofal que dé cauce a este anhelo.

El liberalismo y el absolutismo han luchado encarnizadamente desde los comienzos de la modernidad como alternativas para dirigir la convivencia humana. La crisis de la moderna sociedad burguesa ha dejado al descubierto que el peligro real del absolutismo con su tendencia a degenerar en despotismo no se salda con el sofisma de una libertad individual sin límites que deja el campo libre a la muy real presión de inhumanos poderes fácticos.

Quizá más en el fondo hay un desmoronamiento del proyecto básico de esa sociedad y un consiguiente derrumbamiento de los valores que pretendía encarnar. Lo que se hace problemático entonces es que los distintos individuos estén dispuestos a actualizar ese pacto que, según la opinión más extendida entre los pensadores de la modernidad, está en el fundamento de la sociedad. La situación es poco satisfactoria; las doctrinas contractualistas querían asegurar la *artificialidad* de las instituciones políticas para poner en manos de los hombres modernos, es decir burgueses, los resortes de transformación del antiguo Estado; no podían prever que la contrapartida era la inestabilidad de tales instituciones o